

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Peninsula*.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, *D. Juan José Bajo y Cid*.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remittirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, *D. Eustasio Garcia la Serna*
Administrador, *D. Casiano Juanes*, Zamora, 19

No se devuelven los originales

DR. D. IGNACIO GIRAUD

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dientes y dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de 9 á 6

◆◆ FONDA DE LA BURGALESA ◆◆

Política provincial

Cartas de Samuel

CUARTA.

La juventud.

Al Sr. D. ó sease D. C. G. D.

Respetable señor mio: ¿Qué replicar á los elogios que V. me prodiga en su contestación á las presentes? Nada sino que tome razón de ellos, esa juventud cuyas aspiraciones son elevadas y que delectan á la política, por no verla organizada sobre los fundamentos en que debe apoyarse, y en cuya jurisdicción no les permiten la entrada esos pobres (yo los llamaría miserables) de espíritu para quienes la aplicación de la actividad á los negocios públicos, es un oficio lucrativo. Por ellos verán, que Vds. aprecian los esfuerzos bien intencionados y, por sus artículos, que, para subir en política, no basta la ambición personal, movida por mezquinas concupiscencias ó por aspiraciones imbeciles.

Y para demostrar esta verdad no es necesario recurrir á la historia ni siquiera el hacer una excursión á los países extranjeros; que nuestros mismos grandes hombres contemporáneos no ocupan su envidiado puesto, más que por haber sometido los esfuerzos de toda su vida al triunfo de grandes ideales. Si la figura de Cánovas es imponente es, porque empapado de lo castizo y recogiendo las fuerzas de la Restauración, manda á la política que calle, á fin de que las restantes actividades de la sociedad se muevan con más desembarazo en un medio de mayor tranquilidad;—si la de Castelar es sublime es porque su alma, de rodillas ante el recuerdo de la Ciudad Eterna, levanta la bandera de la unión latina (de la que es el más fervoroso y concienzudo representante) y, despues de consagrar su corazón á la pátria santa, su espíritu se remonta á las alturas para seguir los vuelos del generoso pensamiento francés ó para detenerse estático en regiones sobre terrenales, á fin de contemplar las maravillas que los artes pagano y cristiano han desparramado en la encantadora Italia;—si la de Zorrilla vive, á pesar de los pronunciamientos y de las deserciones de hombres con quienes nunca debió aliarse, es porque sabemos que si el honrado progresista volviera á ponerse al frente del Gobierno, sería el agente más enérgico de la purificación administrativa y que preferiría sucumbir trágicamente, á tolerar que se negociara con la fortuna pública ni á consentir

que se impusieran otras pretensiones que las de la justicia; así vinieran recomendadas por sus mismos adeptos;—y si, en fin, es venerable la de Pi y Margall es porque, con la magia de su sabiduría, evoca las sombras de las antiguas regiones y las infunde alientos para que protesten contra las demasías de esta tiránica centralización que ahoga á la misma libertad individual, á la que tiene la pretensión de amparar.

Y, viniendo á este campo mas reducido, no es como algunos se imaginan, por la intriga como V. ha conquistado su posición, sino con aquel entendimiento que ve con precisa claridad, que los partidos en esta localidad son organismos perturbados, que no conciertan en la sociedad en cuyo seno viven y con esa previsión que, asomándose á nuevos horizontes de la política, profetiza, con Marx y otros publicistas eminentísimos, que el gobierno de los pueblos se convierte de dia en dia en administración de las cosas. Y si atendemos á puestos aun mas elevados ¿y cómo se hizo el prestigio del general Pando? Por su valor en tiempo de guerra por su estudio en tiempo de guerra y por su estudio continuo de las armas y los progresos del arte militar en tiempo de paz. Pues si nos fijamos en D. Claudio Alba, veremos una inteligencia en la que se marcan en línea serial los sucesos de la historia contemporánea de España, de manera tal que aparecen los unos produciendo fatalmente á los otros, lo que supone hondas meditaciones sobre la naturaleza del hombre y los destinos providenciales de los pueblos.

Porque no es la cuestión la de ser concejal, diputado provincial, ó á córtes; sino la de saber para qué se es; qué necesidades son las de la localidad que se pretende representar; qué medios se pueden poner en ejecución para remediarlas, y qué funciones, según las facultades que se reconozcan en sí, puede desempeñar en bien de la provincia, que al fin redundan en la propia gloria. Lo demás es ir á aumentar el número de estúpidos, que pudiéramos llamar espontáneos; los cuales, despues de crear obstáculos á veces insuperables, mueren en medio de la general indiferencia. Porque ¿vale la pena de sofocarse por ser un algo que haga patente nuestra insignificancia? Eso solo pueden hacerlo los inmundos vividores, que consideran la representación popular, como un apéndice chupador que haga venir á sus bolsillos el dinero ageno, burlando las prescripciones del Código penal, por que no se les oculta que, sin dinero, nada serian en el mundo.

No; yo no soy ni filósofo, ni sociólogo, ni siquiera modesto. Porque ¿y puede llamarse modesto el reconocimiento de que nada somos en presencia de ese Dios, que está rigiendo continuamente los mundos y el de que no podemos apenas nada contra la convergencia de las fuerzas todas del universo, allí en cualquier punto en el que pretendamos operar? Si poseo alguna casualidad que me haga simpático, es la de que si mi pensamiento no es grande, en cambio es bueno y mi único mérito, si alguno puedo alegar, es la constante manifestación de mi vehemente deseo de que se perfeccione

la cultura de esta provincia. Sería dichoso si estuviera en mis manos traer, ante la sociedad para que los aprovechara, esos cientos de espíritus que, dotados de gran potencia mental, se consumen en la impotencia á causa de que entre brutos y egoístas hay una especie de acuerdo tácito, mediante el cual, á pesar de sersu enemiga aparente, se ayudan los unos á los otros en la tarea comun decerrar todas las puertas á los hombres de talento grande y de miras rectas.

Pero ¿qué me importa no poder nada, si á V. le parece grata esta tarea? ¡Oh! yo se lo suplico; dedíquese á ella y ¡así quiera Dios, que muy pronto se vea V. rodeado de numerosos jóvenes, cada uno de los cuales desde la esfera de su actividad, vea en V. el jefe de todos y el patrono de sus nobles aspiraciones; y que si alguien se permitiera pedir á V. los títulos por los cuales, influa en esta sociedad, pudiera, á ejemplo de Cisneros, mostrar á los mazacucos de cráneos vacíos, que no tienen otro valor que la cuenta más ó menos pequeña, de votos que llevan á las urnas, esa legión de espíritus que manejan la artillería de las ideas y decirles arrogante

—¡Ahí están mis poderes!

Suyo afectísimo,

Samuel.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 6 de Agosto de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Cada vez es más intrincado el laberinto que se ha formado en torno del crimen de la calle de Fuencarral.

Son tantas las versiones, tantos los juicios amontonados sobre el misterioso suceso que viene preocupando la atención pública, que la mente más serena acaba por estraviarse en medio de un cúmulo de noticias contradictorias todas y de suposiciones en su mayor parte absurdas.

¿Qué grado de culpabilidad corresponde á cada uno de los detenidos? ¿Cuales son los culpables? ¿Cuales los inocentes? ¿Quien es el verdadero autor del delito?

Imposible contestar á todas estas preguntas. En rigor nada se sabe á punto fijo, más que lo que se supo el primer dia, esto es: que la Sra. de Barcino fué asesinada y que cerca de ella fué encontrada la Higinia.

Las declaraciones que se han prestado sobre este asunto son muchas á todas luces falsas, llenas de contradicciones otras, insuficientes todas.

Lo dicho por Higinia está en completa oposición con lo declarado por Ramos. Aquella dice que el señorito fué el único autor de la muerte de su madre: el vigilante de la cárcel Modelo, asegura que los asesinatos fueron varios y Medero el que clavó el puñal. Higinia habla de una reyerta sostenida entre madre é hijo; Ramos afirma que la señora fué narcotizada. Ambos convienen en señalar á Varela como asesino: pero difieren totalmente en las demás circunstancias del crimen.

CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

En cuanto á los demás testigos niegan que José Varela saliera de la cárcel á escepción de Nieto, Rufo y Emilio.

De los testimonios de estos tres declarantes, solo el del último es categórico.

¿Qué deducir de todo esto?

Se dijo en un principio que Rico había confesado las salidas de Varela; se dijo también que el Cerrajero había confirmado la declaración de Ramos; pero estas noticias han resultado equivocadas. Uno y otro han declarado que nada saben.

La opinión en vista de tantas tinieblas oscila entre los dos términos de este dilema: ¿Es Varela un parricida ó es inocente? Gran parte de aquella sigue aferrada á la primera de las dos hipótesis; pero no falta ya buen número de personas que no se atreven á aventurar juicio sobre tan oscuro proceso.

La prensa á todo esto sigue estimulando la curiosidad pública con reseñas, *interview* y cálculos más ó menos fantásticos. Pero de tantas referencias y fantasías no brota ni un solo rayo de luz.

Por otra parte la justicia ó sea el juzgado instructor incurre y ha incurrido en tales torpezas, ha procedido con tan poco tino en las diligencias sumariales que ha acabado por embrollarse totalmente y por no saber por donde anda.

Al cabo, pues de 36 días parece que se decide á dejar las cosas tal como hoy se encuentran y elevar la causa á plenario á ver si en el juicio oral puede descubrirse lo que la sagacidad relativa de Peña Costalago y compañía no ha podido averiguar.

La consecuencia de todo es, que la administración de justicia deja mucho que desear en España; que aquí carecemos de policía organizada convenientemente y que el código penal es como la espada de Bernardo, que ni pincha ni corta.

El Sr. Ducazcal es por fin padre de la patria, gracias á los votos de unos cuantos amigos.

Gran batalla hemos ganado, dijeron los pocos reformistas que forman las reliquias del averiado partido. Y para solemnizar el triunfo iluminaron los balcones del círculo.

—¿Por que esa iluminación? pregunté yo á un compañero.

—Y él, señalando á las bombas de cristal que adornaban la fachada de aquel edificio, me dijo parodiando al gran capitán:

—¡Esas son las luminarias por la victorial

El resultado de las últimas elecciones ha venido á probar una vez mas que en España la política cuenta con pocos, pero muy pocos partidarios.

Aparte de las simpatías personales que cuenta cada caudillo nada hay que mueva y arrastre la opinión.

Así pues, el triunfo del célebre compresario no prueba que en Madrid haya mas ó menos reformistas; prueba tan solo que aquel tiene unos cuantos centenares de amigos.

En el expreso de las ocho sale para San Sebastian D. Francisco Remero Robledo.

Su di scurso por consiguiente no pasó á vías de hecho.

Estaban los socios del círculo reformista más para celebrar prácticamente el triunfo de Ducazcal, que para oír teorías peregrinas como todas las que suele improvisar el Sr. Romero.

La política continúa en baja. Nadie habla de ella. Los ministros por este lado están de enhorabuena: nadie discute sus actos.

Bien es que la discusión sería de todos modos difícil.

Mal se puede juzgar por lo que hacen á los que no hacen nada.

Zeda.

Próxima ya la tradicional y renombrada feria de Vitigudino denominada del *Socorro*, esperábamos con impaciencia los programas que hemos recibido de las corridas de toros.

Estas tendrán lugar en los días 16 y 17 del mes actual, ó sean los dos siguientes al de la inauguración de la feria.

En cada una de las corridas se matarán cinco toros de las ganaderías pertenecientes á D. Ilfonso Sánchez (de Terrones) y D. Eduardo Sánchez (de Buenabarba).

La cuadrilla encargada de la muerte de los bichos, es la conocida con el nombre de *Los niños Sevillanos*, muy celebrada en importantes plazas españolas, la cual está dirigida por los acreditados espadas Francisco Gonzalez (*Faico*) y Enrique Vargas (*Minuto*).

La brillantez que las corridas prometen, las funciones de teatro, bailes, fuegos artificiales y otras fiestas que se preparan, unidas á la circunstancia de una buena cosecha que han recogido este año nuestros labradores, aumentará notablemente la concurrencia de la feria que de muy antiguo viene siendo grandiosa.

El día 4 de los corrientes, entre cinco y seis de la tarde, se inició un incendio en la casa-mesón de Estéban Carrasco Castro, sita en la margen derecha de la carretera de Salamanca á Cáceres, kilómetro 41 de la misma, término municipal de Pizarral, que redujo á cenizas la mayor parte del edificio, ocasionando pérdidas materiales de gran consideración.

Este accidente se cree que haya sido casual.

Ha sido nombrado cartero de Olmedo, con la obligación de recoger y entregar la correspondencia en la estación del ferro-carril y servir al pueblo de Cerralvo, el licenciado del Ejército, Antonio Mendez Hernandez, que disfrutará el sueldo de 500 pesetas anuales.

Ha sido puesto á disposición del Juzgado municipal de Pedroso, por fuerza de la Guardia civil, un sujeto vecino de dicho pueblo, en quien recaen sospechas de que haya sido el autor de los destrozos ocasionados en un garbanzal de la pertenencia de un hermano del presunto autor.

SECCIÓN DE TRIBUNALES

A las doce de la mañana, dió comienzo en el día de hoy la vista de la causa instruida en este juzgado, contra Agustin y Felix Rodriguez, por considerárseles autores de las lesiones que padecieron José María Martín y Francisco Crespo, todos vecinos de Carrascal del Obispo, y que según resultó de las pruebas practicadas en el acto del juicio, fueron producidas con instrumentos cortantes y contendentes en la noche del 16 del pasado mes de Setiembre, en una de las calles de citado pueblo.

Una vez practicadas las pruebas se suspendió la sesión por cinco minutos á instancias del representante de la ley y de la defensa.

Reanudada esta y despues de leerse los escritos de conclusiones definitivas, el Sr. Teniente Fiscal en un sobrio informe, calificando el hecho de autos, de lesiones menos graves, comprendido en el art. 433 del Código Penal, solicitó del tribunal, se impusiera á los dos procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas que contra ellos tenía pretendido.

El letrado Sr. Huebra, basándose no solo en el resultado de las pruebas, sino también en lo dispuesto en el artículo 620 de referido Código, toda

vez que no aparecía suficientemente justificado, quienes fueran los autores de las lesiones y por creer además que fué en riña tumultuaria, solicitó de la Sala que considerado el hecho como una falta, se absolviera á sus defendidos, declarándose las costas de oficio y remitiéndose las diligencias al juzgado municipal de Carrascal del Obispo, dándose con esto por terminado el acto.

Vista señalada para mañana.—Causa instruida en el Juzgado de esta Ciudad contra D. Domingo Diez del Valle, por homicidio frustrado. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Mata; y Procurador, Sr. Cimas.

CRÓNICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Ciriaco y compañeros mártires.

Cultos de mañana.—Catedral. Siguen los mismos cultos.

Observatorio metereológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 7 de Agosto á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros.	720,70
Máxima al sol en grados	45,7
Id. á la sombra id.	38,5
Minima á la sombra.	20,0
Termómetro seco id.	26,0
Idem húmedo id.	24,2
Agua evaporada en milímetros.	5,0
Viento O.—1—Despejado.	

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 4'59; pónese, 7'11.—Luna: sale, 5'33 de la mañana; pónese, 7'51 de la noche.

El domingo último falleció en esta ciudad el joven Valentin Sanchez González, hijo del empleado en la Secretaria del Ayuntamiento, D. Toribio.

Acompañamos á la desconsolada familia en su natural dolor.

En la presente semana es probable que se concluyan de pintar las farolas de la plaza Mayor.

Mañana, sea cualesquiera el número de concejales que concurran, celebrará el Ayuntamiento la sesión que no pudo tener lugar anoche, por no haberse reunido el número de ediles que determina la ley.

Desde hoy se ha encargado interinamente de la dirección del *Diario de Salamanca* D. José Luis Muñoz, en virtud de las muchas ocupaciones de don Mariano Cáceres.

Haciéndonos cargo de las múltiples quejas que se nos dirigen por personas de diferentes pueblos de esta provincia, rogamos á quien corresponda que se obligue á los estanqueros á proveerse de efectos timbrados, especialmente de sellos ordinarios de franqueo y del papel sellado de clases inferiores, pues no creyéndose dichos funcionarios en tal obligación, carecen de tan necesarios efectos ocasionando con ello gravísimos trastornos y haciendo hasta imposible la comunicación por escrito.

La disposición que situación tan anómala reclama, no se hará esperar luego que de ello tenga conocimiento la Delegación de Hacienda, ó en otro caso la oficina provincial encargada de tan importante servicio.

Así lo esperamos, dispuestos si nuestro aviso no surtiera efecto, á emplear la mayor energía hasta conseguir el propósito que nos impulsa.

Muchos son los aspirantes que se agitan para recabar votos en su favor y conseguir alguna de las plazas anunciadas vacantes por el Ayuntamiento. Entre estos se cuenta alguno cuya familia goza de

posición desahogada y es uno de los jóvenes más conocidos en la sociedad elegante, el cual aspira al modesto cargo de Interventor en el resguardo de consumos.

Esperamos de la corporación municipal que prescindiendo de clases y consideraciones sociales é inspirada solamente en la mas estricta justicia y bien de los intereses municipales, hará recaer los nombramientos en personas reconocidamente inteligentes y laboriosas.

El Diario ha clasificado los candidatos á la Diputación en esta forma:

- 1.º Los que renuncian á las dietas y gastos de representación.»
- 2.º Los que para nada tienen en cuenta las dietas y gastos de representación» y
- 3.º Los que van tras de las dietas y gastos de representación.»

Con este motivo hemos oido otras no menos ingeniosas clasificaciones.

De un contribuyente:

- 1.º Candidatos baratos.
- 2.º Candidatos de precio corriente.
- 3.º Candidatos caros.

De un político:

- 1.º Candidatos de *El Fomento*.
- 2.º Candidatos de *El Diario*.
- 3.º Candidatos de *El Adelanto*.

Varios muchachos, aprovechando la circunstancia de hallarse ocupados todos los asientos de piedra de la Plaza Mayor los días de música, se entretienen en coser por detras los vestidos de las mujeres que ocupan asientos contiguos, dando lugar á que, efecto de la fortaleza del hilo que emplean para tal acción, se desgarran los vestidos de una ú otra de las personas cosidas cuando no los de las dos, como sucedió anteanoche.

Rogamos al Señor Alcalde quedé las órdenes oportunas para que los jueves y domingos se surta de más cantidad de agua que de ordinario, á las cuatro columnas mingitorias que hay en la plaza Mayor, á fin de evitar en lo posible el mal olor que aquellas exhalan.

Los posibilistas de Salamanca en la reunión que han celebrado hoy para resolver la conducta que han de seguir en las próximas elecciones, acordaron presentar candidato por el distrito de esta capital, á Don Manuel Blanco, ex-diputado provincial y presidente del Comité posibilista.

De aceptar el Sr. Blanco la elección hecha por sus correligionarios de esta ciudad, tendrá que luchar una vez más con el Sr. Cárdenas á quien derrotó en época más favorable para este.

Los Sres. D. Fernando Iscar y D. Cayetano Fabrés, han sido nombrados para representar al Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, en el congreso económico nacional que ha de celebrarse en Barcelona, en el próximo mes de Setiembre.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, mañana se verá en juicio oral y público, en la Audiencia de lo criminal, la causa instruida contra nuestro antiguo compañero el abogado Don Domingo Díez del Valle, por el delito de homicidio frustrado

Armonías fusionistas:

El Adelanto y *El Diario*, correligionarios y amantes de los mismos ideales, empiezan á tirarse los trastos á la cabeza.

Armonías republicanas:

El Adelanto y *La Concordia*, correligionarios y amantes de los mismos ideales, toman el chocolate de espaldas.

Armonías conservadoras:

El Adelanto y *EL FOMENTO* correligionarios

hasta cierto punto, andan hace tiempo á la greña.

El Diario, *La Concordia* y *EL FOMENTO*: estamos adelantados.

Un candidato más por el distrito de la capital.

Dice anoche *El Adelanto*, que la junta directiva de la sucursal de la *Liga Agraria*, establecida en el pueblo de Aldeatejada, ha acordado, en vista del último manifiesto publicado por la *Liga Central*, luchar en las próximas elecciones de diputados provinciales, desingando como candidato á Don Prudencio Escribano.

Entendido.

Anoche salió con dirección á Madrid el Inspector de Vigilancia D. Emilio Perez.

Noticia de sensación:

«Nos consta de nna manera positiva—dice el *Diario de Salamanca*—que el Sr. Marqués de Castell-Moncayo prestará todo su apoyo en las próximas elecciones de Diputados provinciales, á la candidatura designada por el partido fusionista de esta capital.

No esperábamos otra cosa de la hidaiguía del Sr. Marqués.»

El Inspector de Vigilancia de Béjar ha remitido á este Gobierno civil de provincia las armas recogidas en aquella ciudad por la Guardia civil y demás agentes de la autoridad.

Atendiendo á las indicaciones expresas de nuestro corresponsal, al que tenemos mucho gusto en complacer, publicamos ayer sin atenuaciones ni variaciones de ninguna especie, la carta que nos envió desde la córte. Mas creemos de nuestro deber el advertirle, que la iniciativa en la prensa para excitar el celo de las autoridades en el asunto de la desaparición del joven Pisonero, partió de nosotros, siendo secundada con valentia la campaña de *EL FOMENTO*, por nuestro colega *La Concordia*.

Si no hemos insistido en la campaña, ha sido porque nos consta que el celoso Fiscal de la Audiencia ofició al Juez de Instrucción, excitándole para que incoara el oportuno sumario, el cual contestó á aquel, que, con una fecha anterior, habia practicado las primeras diligencias, y además, porque no queremos que se nos acuse de pretender explotar al público, tratando de sacar partido de un hecho que si ha llamado la atención del vecindario ha sido por la obscuridad en que se halla envuelto, no porque tras de él se presenta ninguna inmoralidad por parte de los funcionarios públicos, único caso en el que nos creemos en la obligación de intervenir para velar por el cumplimiento de las leyes.

Terminaremos diciendo, que en el sumario instruido bajo la inspección del Ministerio público se ha dictado auto de sojeseimiento provisional, que, como nuestros lectores saben, no impide que si mañana apareciesen nuevos datos, se prosigan las diligencias comenzadas.

Anoche, á las once próximamente, se vió obligado el cuerpo de guardia de la Cárcel, á detener á dos sujetos que se desataron en impropiedades contra el centinela que se hallaba de servicio en la puerta de dicho establecimiento penal.

Sección telegráfica

A la hora de cerrar nuestra edición (6 de la tarde) no hemos recibido telegrama alguno de nuestro corresponsal en la Córte.

COLEGIO DE BEJAR

Se necesita un Profesor de la Sección de Ciencias.

GARBANZO COCHERO

fino, añejo, de 38 á 40 granos en onza: se venden, de cosechero, en Ramosdel Manzano, 11; y de 45 á 50 granos á precio mas inferior.

SE VENDEN dos casas en la calle del Jesús, números, 16 y 18; del precio y condiciones, en la núm. 18, piso segundo, darán razón.

A LOS FUMADORES

Único depósito de papel de fumar

MARCA REGISTRADA

HUJO DEL SOL,

Se vende al por mayor y menor en la

CIUDAD CONDAL

Se recomienda por su calidad, puro hilo elaborado á mano.

No confundirlo con otras muchas calidades.

Exijase la marca

Hijo del Sol

15—RUA—15

CIUDAD CONDAL

SE HA TRASLADADO

á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

SE GRABAN SELLOS

para Ayuntamientos, Juzgados, Comercios, Escuelas, etc., etc. en toda clase de metales y maderas, garantizándolos por 10 años, á precios sumamente económicos.

Rua, 20, (frente á la calle de los Corrales.)

VACUNA

Recien extraída de la ternera. Tubo, 3 pesetas. Farmacia, de Heredia.—Rua, 45.

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los días de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón.

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentadura por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

NUEVA SOMBRERERIA DE

Argüeso.

16, RUA, 16.

Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez.

Variados surtidos, gusto, perfección y economía.

Rua 16, Sombrereria.

DESEANDOSE

comprar la propiedad de un oficio de Procurador, puede la persona que quiera venderlo presentarse á tratar ó dirigirse por correos, á D. Joaquin Garcia Paredero, administrador de los coches de Salamanca, en Béjar.

Esteban hermanos, impresores.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas
UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

han obtenido 5 medallas de oro, y 4 diplomas de honor autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisifilíticas. Declaradas por la Ciencia Medica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo.

Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus, en general «LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.»

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano, condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez, en los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día: al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por si misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

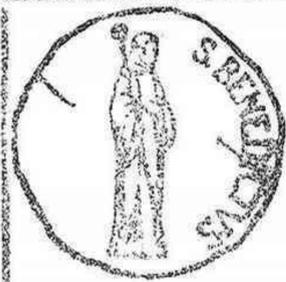
Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI

Atocha, número 87, (Plaza de Antón Martín)—MADRID

Depósitos en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto, Ignacio Santiago Fuentes, Angel Ruiz Piñuela, Pablo Beltrán y Segundo Primo Sánchez.

Bejar: D. Francisco Poyo, D. Primo Comendador, Enrique Sanz González, Gonzalo Gomez Torres, y principales de la provincia.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Medicinas**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rua.

¡GUERRA A LA CALVICIE!!
¡Mueran las canas!!
¡ABAJE LA CASPA!

RENOVADOR DEL DOCTOR HALL

Lo recomiendan eminentes autoridades médicas, para hermoear el cabello y devolverle con su primitivo color, la frescura y lozanía de la juventud.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA y Comp.
BARCELONA

Baños minerales de Ledesma

Aguas sulfurado-sódicas de 50° y c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferro-carril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

VENTA

de las **casas** números 8, 12, 13 y 14 de la calle de Traviesa y la núm. 39 de la calle de Serranos de esta ciudad.

Del precio y condiciones enterarán en las oficinas de la Sociedad Cooperativa, Juan del Rey, número 5.



Higiene de la boca

Tenemos las mejores noticias acerca del precioso elixir dentífico Tesoro de la Boca, único en su clase, por las excelentes virtudes que posee. Usado con gran aceptación por las Reales Personas de España, formulado diariamente por los médicos de más nota, aceptado por todas las clases sociales, el Tesoro de la Boca ha venido á ser la especialidad soberana de las enfermedades que empezando en la boca terminan á veces de un modo lamentable.

Este afamado elixir es un poderoso desinfectante, blanquea la dentadura usándolo diariamente, como dice el prospecto, fortifica las encías, calma el dolor de muelas, y evita la formación del sarro que tan fétido olor dá.

Véndese en las principales farmacias, y en Salamanca botica del Dr. Ruiz Piñuela y droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.



NO MAS

CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

SE VENDE

PAPEL PARA ENVOLVER EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO DARÁN RAZÓN.

Con las Píldoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS

se curan radicalmente las calenturas.

Precio de la caja de 36 píldoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

Ultramarinos

DE LOS

ANDALUCES

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

SALAMANCA

calle de Juan del Rey núm. 4.

CHAMBERI:

carretera de Tejares

Derecha, el último.

Completo surtido en azúcares, arroces, bacalao, pimienta, jabones de Sevilla y Ubeda, petróleo y conservas alimenticias.

Sal de San Fernando.

Fábrica de licores trabajado con espíritu de vino garantizado.

Chocolates de José Gomez Muñerías de Astorga, con una quinta parte de billete de lotería en cada libra, para la jugada de Navidad con opción á un premio que regala la fábrica á los consumidores.

Grandes rebajas en esta clase de chocolate así como en la de Tomás Rubio (Astorga), Matias Lopez y Compañía colonial de Madrid. Precio fijo.

Velas de cera y esperma de todos tamaños á precios sumamente económicos en Chamberi.